

"HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A."

Por acuerdo del Consejo de Administración de HIJOS DE JOSE BASSOLS, S.A., en la reunión celebrada el día 9 de octubre de 2025, se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social **el día 19 de noviembre de 2025, a las 9:00 horas**, en primera convocatoria, o el día 20 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Cese de los actuales consejeros.
- 2) Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en siete, dentro de los límites establecidos en el art 28 de los estatutos sociales.
- 3) Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 4) Fijación de la remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio social 2026.

El Consejo de Administración, de conformidad al art 203 L.S.C. requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación

Tendrán derecho de asistencia los titulares de las acciones que las tengan inscritas a su nombre en el registro de acciones con la antelación que, en su caso, establezcan los estatutos sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta General por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y los Estatutos sociales

En Olot, a 10 de octubre de 2025.

La Presidenta del Consejo,



D. Maria Carme Feliu Bassols